

MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO Nº 197/2024

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Montevideo, 25 JUN. 2024

VISTO: la necesidad de designar un Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Italiana;-----

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo de 17 de enero de 2024 se dispuso el pase del funcionario del Servicio Exterior, Ministro Consejero Ricardo Francisco Duarte Vargas, a desempeñar las funciones de su cargo en la Embajada de la República en la República Italiana;-----

II) que el señor Ministro Consejero Ricardo Francisco Duarte Vargas, asumió sus funciones el 2 de febrero de 2024;-----

CONSIDERANDO: que sin perjuicio de las funciones que actualmente desempeña, se entiende pertinente designar al mencionado funcionario, Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Italiana, con funciones consulares distritales;-----

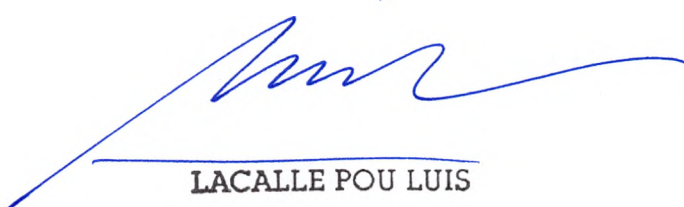
ATENTO: a lo dispuesto por el artículo 168 numeral 12 de la Constitución de la República y Ley Nº 19.841 de 19 de diciembre de 2019;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Designase Jefe de la Sección Consular de la Embajada de la República en la República Italiana, con funciones consulares distritales, al señor Ministro Consejero Ricardo Francisco Duarte Vargas, sin perjuicio del desempeño de las funciones propias de su cargo en la mencionada Embajada.-----

2º.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----



LACALLE POU LUIS